



Ciudad Gral. Liber Seregni, 26 de Diciembre de 2024

Resolución N°175/2024

Acta N°21/2024

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. El expediente N°2024-81-1350-00125 donde se solicita la reiteración del gasto al proceso de compra directa OC 2024 5376 correspondiente a la adquisición de los servicios de la empresa FLOSANEL SRL - ELF para realizar juegos y accesorios en espacios públicos, que asciende a la suma de \$195.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco mil con 00/100) IVA inc.

CONSIDERANDO:

- I) Que la misma corresponde al proyecto de funcionamiento del Municipio Nicolich.
- II) Que es prioridad para este Gobierno Municipal reiterar el gasto.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1. **REITERAR** el gasto al proveedor FLOSANEL SRL – ELF Rut: 218472630011 para realizar juegos y accesorios en espacios públicos, que asciende a la suma de \$195.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco mil con 00/100) IVA inc.
2. **INFORMAR** a los Delegados del Tribunal de Cuentas.
3. **COMUNÍQUESE** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación para su conocimiento y demás efectos.
4. **INCORPÓRESE** al registro de Resoluciones, siga a Secretaría de desarrollo local y Participación.

delto mme
SAUNTO PACHICO

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero

Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni